



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 23 de Junio del 2020

VISTO:

El Oficio N° 1142-2020-OGGRH/MINSA de fecha 17 de junio del 2020, Memorando N° 129-2020-DG-INCEN/MINSA, de fecha 12 de Junio del 2020, emitido por el Director General e Informe N° 452-2020-INCEN-OP, emitido por la Oficina de Personal del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 065-2020-DG-INCEN, de fecha 03 de junio del 2020, se aprobó el Reordenamiento de Cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, estando considerado el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP-P N° 0030) de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, como Cargo de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 860-2018/MINSA, de fecha 21 de Setiembre del 2018, se designa a la Mc. Yrma Soledad QUISPE ZAPANA, en el cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas;

Que, mediante Memorando N° 129-2020-DG-INCEN/MINSA, de fecha 12 de Junio del 2020, el Director del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, informa que a partir de la fecha se dará término a la designación efectuada mediante la Resolución Ministerial N° 860-2018/MINSA, de fecha 21 de Setiembre del 2018, a la Mc. Yrma Soledad QUISPE ZAPANA, Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas y propone la designación en su reemplazo al Mc. Isidro GONZALES QUISPE, para que asuma dichas funciones;

Que, mediante Oficio N° 1142-2020-OGGRH/MINSA, de fecha 17 de junio del 2020, el Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, precisa que el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas es el órgano competente para expedir el acto resolutorio de designación, en mérito a la Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA, literal a) del artículo 11°, que delega entre otros a los Directores Generales de Institutos Nacionales Especializados del Ministerio de Salud, la facultad de Designar en cargo de confianza o de libre designación, hasta el Nivel F-4;

Que, teniendo en cuenta los documentos de visto, se hace necesario dar término a la designación de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, a la Mc. Yrma Soledad QUISPE ZAPANA y la designación del Mc. Isidro GONZALES QUISPE;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Resolución Ministerial N° 787-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA, que delega facultades y atribuciones a los Directores Generales de los Institutos para expedir Resoluciones Directorales;

Con las Visaciones del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y Jefa de la Oficina de Personal del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas;



R. FERNÁNDEZ



H. Nuñez F.



R. SUÁREZ

./..

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- **Dar por concluida**, a partir de la fecha de la presente resolución, la designación de la servidora Mc. Yrma Soledad QUISPE ZAPANA, como Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, dándosele las gracias correspondientes por los servicios prestados a la Institución.

Artículo 2º.- **Designar**, a partir de la fecha de la presente resolución, al Mc. Isidro GONZALES QUISPE, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 3º.- **Dejar sin efecto**, a partir de la fecha la designación de la servidora Mc. Yrma Soledad QUISPE ZAPANA, efectuada mediante la Resolución Ministerial N° 860-2018/MINSA, de fecha 21 de Setiembre del 2018.

Artículo 4º.- **DISPONER**, que la Oficina de Comunicaciones, publique la presente resolución administrativa, en la página Web del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.

Regístrese y comuníquese,

RJSR/HRNF/RFT/MCDT/grr.

C.C.

DEA ()

Legajo ()

Interesado ()

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Dirección General

.....
Med. Cir. Esp. RAFAEL JOSÉ SUAREZ REYES
Director del Instituto Especializado(e)

